

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Autorización y Registro de Entidades
C/ Miguel Ángel 11, 1ª planta
28010 Madrid

Madrid, 31 de julio de 2012

HECHO RELEVANTE

ABANTE ASESORES GESTIÓN SGIIC, S.A., comunica como HECHO RELEVANTE, en relación con los Fondos de Inversión relacionados a continuación, que la actual situación de los mercados financieros ha motivado que las calificaciones crediticias de los activos de los Fondos de Inversión indicados en este escrito resulte inferior a la informada en sus folletos informativos.

Según lo previsto en el artículo 14.2 del Reglamento de IIC, no constituye modificación sustancial en la política de inversión aquéllas que tengan por objeto ajustar la calidad crediticia de los activos de renta fija a la calificación de solvencia que en cada momento tenga el Reino de España.

Por ello, se comunica a los inversores que se ajustará la política de inversión definida en los respectivos folletos informativos en la siguiente actualización que se realice, de modo que las referencias a la calificación crediticia de aquellos activos con calificación crediticia superior a la del Reino de España a fecha del presente hecho relevante, que se efectúan en los folletos, se sustituyan por la que en cada momento tenga el Reino de España. Tales cambios no implican la modificación de los demás criterios de selección de los activos y no desvirtúan la finalidad vocación de los fondos de inversión.

Fondos afectados:

ABANTE BOLSA, F.I.
ABANTE SELECCIÓN, F.I.
ABANTE VALOR, F.I.
OKAVANGO DELTA, F.I.
KALAHARI ALPHA, F.I.
GESTIOHNA MODERADO, F.I.

Atentamente,



Abante Asesores Gestión SGIIC, S.A.
Joaquín Casasús Olea